



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo 20:00 horas del día 17 de noviembre de 2017, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 14 y 15 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/11/150/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN AL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO DE VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017."

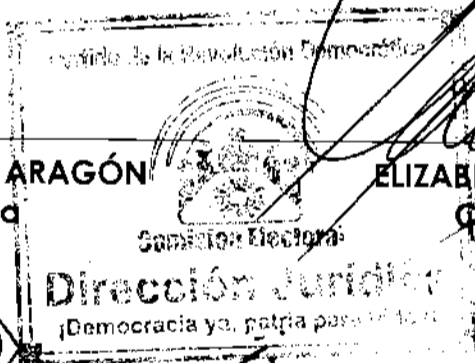
Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA-PARA TODOS!"

**ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
Comisionada**

**ELIZABETH PÉREZ VALDEZ
Comisionada**



**SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
Comisionado**

**FABIAN CALOCA MENDOZA
Comisionado**



ACU-CECEN/11/150/2017

"ACUERDO ACU-CECEN/11/150/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN AL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO DE VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017."

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130 inciso b), 148, 149 incisos a) y b), 157 y 158 del Estatuto; 1, 2, 4, 5, inciso a), 6, y 42 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, 1, 2 inciso b), 4, 16, 17 y demás aplicables del Reglamento de Consejos; y

CONSIDERANDO

1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
2. Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
3. Que en fecha 31 de octubre del año 2014, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/10/52/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR."
4. Que en fecha 5 de noviembre de 2014, este órgano emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/11/61/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO, ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN DICHA ENTIDAD"



5. Con fecha 22 de noviembre de 2014, se llevó a cabo el Primer Pleno Extraordinario del VII Consejo Estatal del Partido de la Revolución democrática en el Estado de Baja California Sur.
6. Que en fecha 05 de diciembre de 2014 este órgano electoral emitió el **"ACUERDO ACU-CECEN/12/221/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTES MUNICIPALES, SINDICOS Y REGIDORES DE LOS H. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR."**
7. Que en fecha 5 de julio del 2014, ingresó en oficialía de partes de este órgano electoral; **"CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO EL SEXTO PLENO ORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR,** a desarrollarse el día 9 de julio del dos mil dieciséis, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10.00 horas en segunda convocatoria, el que se realizara en Ciudad de la Paz Baja California Sur, en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal, ubicada en la calle Félix Ortega esquina Santos Degollado, Colonia Centro, La Paz Baja California Sur.
8. Que en fecha 06 de julio del año 2016, esta Comisión Electoral emitió **"ACUERDO ACU-CECEN/07/334/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEXTO PLENO ORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL 09 DE JULIO DEL AÑO 2016."**
9. Que en fecha 08 de julio del año 2016, este Órgano Electoral emitió el **"ACUERDO ACU-CECEN/07/335/2016, DE LA COMISION ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACION DEL SEXTO PLENO ORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL 09 DE JULIO DEL AÑO 2016."**
10. Que en fecha 25 de enero de 2017, ingreso mediante oficialía de partes de esta Comisión Electoral, bajo el número de folio 0058, la convocatoria para llevar a cabo el **SEPTIMO PLENO ORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR,** a desarrollarse el día 28 de Enero del dos mil diecisiete, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10.00 horas en segunda convocatoria, el cual tendrá verificativo en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal, ubicada en la calle Félix Ortega esquina Santos Degollado, Colonia Centro, La Paz Baja California Sur.
11. Que en fecha 25 de enero del año 2017, esta Comisión Electoral, emitió el **"ACUERDO ACU-CECEN/01/009/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA PARA OBSERVACIONES DE**



ACU-CECEN/11/150/2017

CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEPTIMO PLENO ORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCÓN DEMOCRATICA A DESARROLLARSE EL PROXIMO 28 DE ENERO DEL AÑO 2017."

12. Que en fecha 27 de enero del año 2017, esta Comisión Electoral, emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/01/012/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEPTIMO PLENO ORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCÓN DEMOCRATICA A DESARROLLARSE EL PROXIMO 28 DE ENERO DEL AÑO 2017."
13. Que en fecha 4 de octubre de 2017, ingresó mediante oficialía de partes de esta Comisión Electoral, bajo el número de folio 1470, la "CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO EL SEXTO PLENO OXTRAORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, a desarrollarse el día 07 de octubre del 2017, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda convocatoria, el cual tendrá verificativo en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal de la Paz, estado de Baja California Sur.
14. Que en fecha 5 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral, emitió ACUERDO ACU-CECEN/10/93/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DE OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO 7 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017."
15. Que en fecha 6 de octubre de 2017, esta Comisión Electoral, emitió ACUERDO ACU-CECEN/10/97/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DE OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN DEL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017."
16. Que en fecha 15 de Noviembre de 2017, ingresó mediante oficialía de partes de esta Comisión Electoral, bajo el número de folio 2200, la CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO EL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, a desarrollarse el día 18 de noviembre del 2017, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda convocatoria, el cual tendrá verificativo en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal de la Paz, estado de Baja California Sur.
17. En razón del numeral inmediato anterior, en fecha 16 de noviembre del año 2017, este órgano emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/11/148/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN AL OCTAVO PLENO



ACU-CECEN/11/150/2017

EXTRAORDINARIO DE VII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.", acuerdo mediante el cual se otorgó un periodo perentorio, para emitir observaciones, correcciones y/o presentar renunciaciones y/o sustituciones a la lista plasmada en el mismo, plazo que corrió desde la publicación del citado y hasta las 15:00 horas del día 17 de noviembre del año en curso.

18. En fecha 17 de Noviembre del año 2017, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano escrito al que le correspondió número de folio interno 2222, signado por el C. Maricela Pineda García ostentándose como Afiliada y Secretaria general del Comité Ejecutivo Estatal del estado de Baja California Sur, mediante el cual solicita la suspensión de los derechos o en su caso la cancelación de membresía a los militantes por su actuar.
19. En fecha 17 de Noviembre del año 2017, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano escrito al que le correspondió número de folio interno 2223, signado por el M.C. Jesús Druk González, ostentándose como Presidente del Comité Ejecutivo Estatal mediante el cual, manifiesta que será ratificado en dicho Pleno el nombramiento y toma de protesta del C. Santiago Armenta Castillo.
20. En fecha 17 de Noviembre del año 2017, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano escrito al que le correspondió número de folio interno 2224, signado por el Lic. Edrulfo Leal Flores, mediante el cual, presenta su renuncia con carácter irrevocable.
21. En fecha 17 de Noviembre del año 2017, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano escrito al que le correspondió número de folio interno 2225, signado por el C. Alberto Téllez Sahuque ostentándose como Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual, solicita sea incluido a la lista de Consejeros Estatales del Estado de Baja California Sur, en virtud de que la suspensión de sus derechos por 365 días se ha cumplido.
22. En fecha 17 de Noviembre del año 2017, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano escrito al que le correspondió número de folio interno 2226, signado por el C. Francisco Jesús Barragán Jiménez, ostentándose como Consejero electo del emblema IDN mediante el cual, solicita procedimiento de renuncia y al mismo tiempo sustitución del Consejo Estatal de Estado de Baja California Sur y solicita ser sustituido por Alberto Téllez Sahuque.
23. En fecha 17 de Noviembre del año 2017, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano escrito al que le correspondió número de folio interno 2227, signado por el C. Maricela Pineda García ostentándose como Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del estado de Baja California Sur, envía las observaciones a la lista de Consejeros Estatales.
24. Que del artículo 42 del Reglamento General de Elecciones y Consultas del Partido de la Revolución Democrática, establece la obligación de la Comisión Electoral de mantener publicadas y actualizadas las listas



ACU-CECEN/11/150/2017

de Consejerías del ámbito que corresponda, para efectos de la celebración del Consejo Respectivo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LLEVAR A CABO EL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

1	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	1	PIMENTEL MIRANDA ADELA	M	NO APLICA
2	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	2	ESPINOZA GAMEZ JOSE ANGEL	H	NO APLICA
3	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	3	MARRON CASTRO MONSERRAT ANAHI	M	JOVEN
4	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	4	NAVARRO BARAJAS ENRIQUE PASCUAL	H	NO APLICA
5	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	5	OLVERA GUEVARA MARIA VERONICA	M	NO APLICA
6	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	6	LAGARDA RUIZ MARTIN	H	NO APLICA
7	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	7	PIMENTEL CASTRO MARIA FRANCISCA	M	NO APLICA
8	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST / INTEGRANTE CEE	NI	8	DIESTRO MONTAÑO JOAQUIN	H	JOVEN
9	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	9	REBOLLAR CASTRO GUADALUPE ARACELI	M	NO APLICA
10	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	10	GOMEZ RIOJAS ANTONIO	H	NO APLICA
11	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	11	MARRON AMADOR ANEL SUSANA	M	NO APLICA
12	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	12	GRACIANO CHAVEZ EDILBERTO	H	NO APLICA
13	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	13	GOMEZ SANTACRUZ ISIS VIANEY	M	JOVEN
14	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	14	VILLAVICENCIO FICHER MARTIN ANTONIO	H	NO APLICA
15	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	15	LOPEZ CRUZ NEREIDA	M	NO APLICA
16	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	16	GOMEZ RIOJAS ARTURO	H	NO APLICA
17	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	17	GARCIA GARCIA LUZ MARIA	M	NO APLICA
18	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	18	ZAMORA CAMACHO OSCAR ISSA	H	JOVEN
19	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	19	PONCE MALDONADO LUCIA ESMERALDA	M	NO APLICA
20	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	20	CASTRO SANCHEZ GUSTAVO	H	NO APLICA
21	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	21	GOMEZ PONCE MARIA ADELA	M	JOVEN
22	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	22	ALBAÑEZ ALBAÑEZ JUAN MAURICIO	H	NO APLICA
23	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	23	GULUARTE ARISTA ANA LUISA	M	NO APLICA
24	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	24	MARRON ROSAS GUILLERMO	H	NO APLICA
25	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	25	PONCE INZUNZA ARMANDINA ISABEL	M	NO APLICA
26	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	26	DE LOS SANTOS GONZALEZ JOSE ALBERTO	H	JOVEN



ACU-CECEN/11/150/2017

27	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	27	RUIZ AMADOR ROSA ISELA	M	NO APLICA
28	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	28	LEGGES CASTRO OSCAR	H	NO APLICA
29	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	29	BURGOIN AMEZQUITA SUSANA MARGARITA	M	NO APLICA
30	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	30	RIVAS SOLORIZANO RUBEN	H	NO APLICA
31	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	31	VALLE LEYVA ARELY EUNICE	M	JOVEN
32	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	1	CAMARENA AGUILAR ARELY	M	NO APLICA
33	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	2	TELLEZ SAHUQUE ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
34	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	30	MEZA HERNANDEZ MARTHA	M	NO APLICA
35	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	27	BAUTISTA NAVA ATALO	H	NO APLICA
36	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	5	CONTRERAS LOPEZ YAHAIRA LIZBETH	M	JOVEN
37	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	6	BELTRAN MEZA JOSE MIGUEL	H	NO APLICA
38	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	7	SOSA BETANCOURT EDA ROCIO	M	NO APLICA
39	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	8	CORDOVA URRUTIA JOSE	H	NO APLICA
40	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	9	HERRERA RAMIREZ MARIA DEL SOCORRO	M	NO APLICA
41	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	10	TELLEZ SOSA NELSON HUMBERTO	H	JOVEN
42	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	11	GALINDO ARAIZA MARIA DEL CARMEN	M	NO APLICA
43	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	12	GALLARDO VELAZQUEZ CESAR	H	NO APLICA
44	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	13	SARAVIA MORENO MARIA DEL CARMEN	M	NO APLICA
45	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	14	RIVERO LEE FAVIO CESAR	H	NO APLICA
46	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST/ INTEGRANTE CEE	IDN	15	AVILES MADRIZ ZUJEY GUADALUPE	M	JOVEN
47	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	16	CORVALA CORRALES RAMON OSWALDO	H	NO APLICA
48	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	17	CALLETANO SERRANO EVA	M	NO APLICA
49	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	18	BELTRAN TORRES ABRIL EDUARDO	H	NO APLICA
50	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	19	SAUQUE BAUTISTA VERONICA	M	NO APLICA
51	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	20	TELLEZ SOSA EDDSON ALBERTO	H	JOVEN
52	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	21	CASTRO ESCOBEDO BLANCA ROSA	M	NO APLICA
53	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	22	GREGORIO CRISTOBAL LEANDRO	H	NO APLICA
54	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	37	VILLARREAL GARZA ROSA MARIA	M	NO APLICA
55	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	24	HERNANDEZ MAGALLON JULIAN ROBERTO	H	NO APLICA
56	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	25	CORTEZ SAUQUE DIANA ITSEL	M	JOVEN
57	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	26	GARCIA ESPINOSA JOSE	H	NO APLICA
58	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	25	GASTELUM CERECERES MIGUEL ANGEL	HOMBRE	JOVEN
59	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	2	BALMORI MENDEZ MARIA MARINA ISABEL	M	NO APLICA
60	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	23	LOPEZ DIAZ RAUL	H	NO APLICA
61	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	12	HERNANDEZ GONZALEZ MARIA CELIA	M	NO APLICA
62	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	29	GERARDO HIGUERA HUGO	H	NO APLICA
63	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	34	TELLEZ SEPULVEDA MARIA FILIBERTA	M	NO APLICA
64	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	7	GASTELUM OROZCO ISRAEL	H	NO APLICA



ACU-CECEN/11/150/2017

65	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	38	CABRERA TELLEZ EDYTH	M	NO APLICA
66	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	33	CABRERA TELLEZ BRAULIO	H	NO APLICA
67	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	40	SEPULVEDA SALDAÑA ANABEL	M	JOVEN
68	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST/PTE CEM DE LA PAZ	IDN / IDNBCS	1	GONZALEZ RODRIGUEZ ESTUARDO	H	NO APLICA
69	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	8	PAYAN SOLIS ALMA ILDEFONSA	M	NO APLICA
70	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	9	PERALTA MURILLO RODRIGO GUADALUPE	H	JOVEN
71	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	4	FLORES SMITH MARICELA	M	NO APLICA
72	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	5	FRAUSTO GOMEZ JOSE ALFONSO	H	JOVEN
73	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	18	TENORIO AGUIRRE MARIA EUGENIA	M	NO APLICA
74	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	7	GARCIA DOMINGUEZ VICTOR MANUEL	H	NO APLICA
75	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	ADN	1	ESPINOZA OJEDA NATALIA DENISSE	M	NO APLICA
76	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ NAL DIRECTA/PTE MPAL LOS CABOS	NI	1	AGUNDEZ MONTAÑO JOSE ANTONIO	H	NO APLICA
77	BAJA CALIFORNIA SUR	EXPRESIDENTE	IDN	N/A	COTA MONTAÑO ROSA DELIA	M	NO APLICA
78	BAJA CALIFORNIA SUR	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	VERDUGO DAVID SIRIA	M	NO APLICA
79	BAJA CALIFORNIA SUR	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	LOPEZ RENTERIA HOMERO	H	NO APLICA
80	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEM DE MULEGE	N/A	N/A	DESIERTO		
81	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEM LOS CABOS	N/A	N/A	COTA MANRIQUEZ JOSE RUBEN	H	NO APLICA
82	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEM LORETO	N/A	N/A	DESIERTO		
83	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEM COMONDU	N/A	N/A	DESIERTO		
84	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEE / EXPRESIDENTE	N/A	N/A	DRUK GONZALEZ JESUS	H	NO APLICA
85	BAJA CALIFORNIA SUR	SRIO GRAL	N/A	N/A	PINEDA GARCIA MARICELA	M	NO APLICA
86	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CONTRERAS COTA BENITO FIDEL	H	NO APLICA
87	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	PIÑEDA GERALDO VICTOR ENRIQUE	H	NO APLICA
88	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	TELLEZ SOSA NELSON HUMBERTO	H	NO APLICA
89	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	ARMENTA CASTILLO SANTIAGO	H	NO APLICA
90	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	COSIO LUCERO MARIA DEL PILAR	M	NO APLICA
91	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CESEÑA OJEDA JESUS GABINO	H	NO APLICA
92	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	DESIERTO	M	NO APLICA
93	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	DESIERTO	H	NO APLICA
94	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	AGUILAR BASTIDA MARTHA ELBA	M	NO APLICA
95	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	DESIERTO	H	NO APLICA

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a



que haya lugar.

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, en el Estado de Baja California Sur, para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese.- En los estrados y en la página de internet del Partido de la Revolución Democrática para que surta efectos legales a que haya a lugar.

Ciudad de México, a 17 de Noviembre del 2017.

"¡DEMOCRACIA YA. PATRIA PARA TODOS!"


ERICKA GUADALUPE MORENO MARTINEZ
PRESIDENTA


RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
Comisionada


ELIZABETH PÉREZ VALDEZ
Comisionada


SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
Comisionado


FABIAN CALOCA MENDOZA
Comisionado